



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXXIX REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día 21 de noviembre de 2008, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 4ta. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del periodo 2005 – 2008.
- 6.- Informe de los Estados Financieros 2008.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario
- 9.- Firma de acuerdos
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se contó con la presencia de el LE Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado; Lic. Juan Manuel García Hernández, coordinador de Enlace con Organismos Descentralizados de Educación Superior; asistió la Lic. María del Pilar Espino, Subdirectora de Apoyo de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; la Lic. Mireya Sulema García Méndez, Subdirectora de Educación en el Municipio, en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la presencia del Ing. Julio César Ortega Carrillo, Representante del Sector Productivo; así como el Ing. Edgar Alan Corona Muñiz, Representante del Sector Social; la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión.

El LE Jorge Andrade Cansino preside la reunión y somete a consideración de los miembros el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos; en el acuerdo No. 02.02.230508, la Junta Directiva autoriza la baja del equipo y mobiliario, solicitando que se anexasen los costos del

equipo que se esta donando; se informa al respecto que se encuentra en espera de la persona que enviará el Departamento de Control Patrimonial para verificar la donación y levantar el acta correspondiente; la C. P. Gabriela González Arrieta solicita al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, comunicarse por vía telefónica con la finalidad de ponerse de acuerdo para la realización de la visita.

En el acuerdo No. 02.03.230508, en donde la Junta Directiva autoriza se inicien los trámites necesarios para la apertura de la carrera de Ingeniería Ambiental, se informó que ya se recibió el oficio de aval por parte del Gobierno del Estado y se iniciaron los trámites ante la Dirección de Descentralizados.

En la reunión anterior se solicitó un informe sobre el caso (acuerdo No. 03.03.220808) de la renuncia de la Lic. Flor de María Cardona Ibarra, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, se comentó que se anexa dicho informe y se comentó sobre la forma de su despido, e insistieron los miembros de la Junta Directiva en investigar a fondo sobre sus presuntas responsabilidades con respecto al caso; por lo que se acuerda que se envíe un oficio a la Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, notificando sobre el caso del despido de la Lic. Flor de María Cardona Ibarra, con el objetivo de que se tome nota de lo sucedido y en su caso proceda con lo conducente para efectos posteriores a que tenga lugar.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo 2005-2008; en donde se destacan las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada. El LE Jorge Andrade Cansino pregunta sobre hacia donde va el crecimiento del Instituto, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz expresó que básicamente se encuentra enfocado en el área académica, en lo referente al crecimiento de las carreras que se ofertan, informó que se encuentra en gestión la apertura de la carrera de Ing. Ambiental y se tiene para un futuro la carrera de Ing. en Transportes, pero de igual manera se tiene contemplado la apertura de los postgrados; en el área de administración es la de eficientar los procesos administrativos a través de la sistematización de estos procesos, mismos que apoyan las áreas de financieros, control escolar y procesos administrativos internos del Instituto, estos programas se encuentran en implementación. El LE Jorge Andrade Cansino somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el Informe de Actividades 2005-2008, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros.

Acto seguido se presentó el Informe Financiero correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz aclaró que el informe que se presenta es del 1 de enero al 31 de octubre de 2008 y se hace una proyección de los meses de noviembre y diciembre de este año. La C.P. Gabriela González Arrieta, solicita cambiar el nombre al informe financiero, debido a que no es apropiado, por lo que sugiere cambiarlo. El LE Jorge Andrade Cansino comentó que se toma nota del ejercicio presupuestal presentado por el Director del Instituto y se acuerda que en la reunión de inicio se presenten los informes contables y financieros del año 2008.

La propuesta No. 04.02.211108, sobre la presentación de los costos de inscripción, reinscripción, costo de materias, y servicios brindados por el Instituto del semestre enero - junio 2008, fueron aprobados por los miembros de la Junta Directiva.

En la siguiente propuesta No. 04.03.211108, en la presentación de los costos de inscripción, reinscripción, costo de materias, y servicios brindados por el Instituto correspondientes al semestre agosto – diciembre 2008, fueron aprobados por los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 04.04.211108, donde se presentan los costos de inscripción, reinscripción, costo de materias, y servicios brindados por el Instituto correspondientes al semestre enero – junio 2009, fueron aprobados por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la presentación de la propuesta No. 04.05.211108, la Junta Directiva autoriza el aumento del tabulador de los servicios especializados que se ofrecen en el Instituto.

En la propuesta No. 04.06.211108, se solicita la autorización del Reglamento de Junta Directiva, el cual queda pendiente para revisión, con el compromiso que se recibirán a más tardar el 15 de enero de año 2009 las observaciones al respecto y presentarlo para aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva.

En la propuesta No. 04.07.211108, la H. Junta Directiva, autoriza ejercer la cantidad de \$ 895,000.00 (ochocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 MN) para la compra de cpu, teclado y mouse del presupuesto pendiente por ejercer del capítulo 1000, vía subsidio federal, con la observación de que el comité de informática del Instituto deberá cumplir con los requisitos técnicos que marca el comité de informática de la Administración Pública del Estado para la compra del equipo de cómputo, así como cumplir con la normatividad aplicable.

En la propuesta No. 04.08.211108, la Junta Directiva autoriza las modificaciones realizadas al Programa Operativo Anual 2008, que consiste en la transferencia de \$ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN) del capítulo 5000 al 2000 del monto de ingresos propios.

En la presentación de la propuesta No. 04.09.211108, la H. Junta Directiva, autoriza por única vez la capacitación y estancia para los docentes Ing. Silvia Adriana Vidaña Martínez, Ing. Jonathan Ortiz Pinto y el Ing. Aarón Gámez Vargas, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos con una duración de seis meses bajo las siguientes condiciones: se deberá realizar un convenio entre el Instituto y cada uno de los docentes en el cual se establecerá las condiciones para otorgar el apoyo de hasta \$8335.00 mensuales los cuales deberán ser comprobados con facturas a nombre del Instituto; en caso de no presentar comprobación será descontados vía nómina. Adicionalmente, el convenio deberá mencionar el compromiso de los docentes para integrarse nuevamente al Instituto con el fin de continuar su desempeño académico aplicando, los conocimientos adquiridos.

Se acordó presentar en la próxima reunión de Junta Directiva una propuesta para poder contratar a un abogado para el Instituto.

En asuntos Generales la C.P. Gabriela González Arrieta propone que las reuniones de Junta Directiva de los Institutos Tecnológicos se programen en fechas diferentes por lo que se acuerda lo siguiente: Las reuniones programadas para el año 2009 del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo se programarán en fechas diferentes del instituto Tecnológico Superior de Los Llanos. El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó

sobre los avances de la obra de la Unidad Académico Departamental tipo II, e informó que quedó un remanente aproximado de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) el cual será invertido en equipamiento para la unidad. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:45 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

LEC Jorge Andrade Cansino
Representante del Gobierno Estatal
Vicepresidente

Lic. María del Pilar Espino
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Ing. Julio Cesar Ortega Carrillo
Representante del Sector Productivo
Vocal

Ing. Carlos Aguilera Andrade
Representante del Municipio Lerdo
Vocal

Ing. Edgar Alan Corona Muñiz
Representante del Sector Social
Vocal

C.P. Carlos E. Contreras Galindo
Representante de la Secretaría de
Finanzas

C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera
Comisario Público